



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00861585- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de equivalencia presentada por la estudiante de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social CASALI, JULIANA, DNI 39543119; y

CONSIDERANDO:

Que por IF-2022-00864241-UNC-AE#FCS, se agrega solicitud de equivalencia y documentación requerida.

Que por IF-2022-00868994-UNC-AE#FCS, se incorpora informe del Área Enseñanza.

Que en IF-2022-00976295-UNC-DCTS#FCS la Dirección de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, sugiere otorgar a la estudiante CASALI, JULIANA, DNI 39543119, la equivalencia solicitada.

Que en IF-2022-01009312-UNC-SAC#FCS, la Secretaría Académica recomienda otorgar a la estudiante CASALI, JULIANA, DNI 39543119, la equivalencia en forma total con nota Nueve (9) en Curso Libre II.

Que es necesario asentar este procedimiento por medio de la Resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: OHCS. UNC N° 07/04.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar a la estudiante CASALI, JULIANA, DNI 39543119, equivalencia total en Curso Libre II, de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, según el siguiente detalle:

Equivalencia otorgada en forma total	Calificación	Asignatura de origen con la que se solicita la equivalencia
CURSO LIBRE II	9 (nueve)	20-01047 - Seminario Optativo: Familias: campo de estudio e Intervención, aprobado con la calificación de 9 (nueve) el 09/08/21, en la carrera Lic. en Trabajo Social, Plan 2004 de la Facultad de Ciencias Sociales, UNC.

Art. 2º: Protocolizar, Comunicar al Área Enseñanza de Grado de la Facultad a sus efectos. Notificar a la interesada.

Oportunamente, archivar.